

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

**Grado Asociado en
Ciencias Aplicadas en Apoyo a la
Tecnología de Información**

**Colegio de Administración de Empresas
Recinto de Arecibo**

**Comité Evaluador de Programas
Académicos (CEPA)**

Agosto 2013

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| EVALUACIÓN EXTERNA | 2 |
| TABLA 1. MIEMBROS DEL COMITÉ | 2 |
| EVALUACIÓN DEL PROGRAMA..... | 4 |
| TABLA 2. RÚBRICA PARA LOS HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA..... | 5 |
| REVISIÓN DEL FORMATO EN EL INFORME DEL PROGRAMA..... | 17 |
| TABLA 3. RÚBRICA PARA ANALIZAR EL FORMATO DEL INFORME..... | 17 |
| OBSERVACIONES GENERALES QUE RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA | 20 |
| TABLA 4. RESULTADOS EN FRECUENCIA ABSOLUTA Y PORCENTUALES DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA | 20 |
| RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA ATENDER LAS ÁREAS NECESARIAS EN EL PROGRAMA EVALUADO. | 23 |

INTRODUCCIÓN

La evaluación de programas académicos constituye una de las prácticas más importantes en una institución de educación superior ya que contribuye a la identificación de las fortalezas y áreas a mejorar en los programas. Los resultados de las evaluaciones son importantes ya que fomentan la revisión curricular, mejoras a los programas y a los servicios académicos de apoyo, sustentan decisiones gerenciales y académicas, y contribuyen a fortalecer la retención estudiantil, entre otros. En el proceso se hace énfasis en evidenciar la calidad y la efectividad de los programas a base de resultados.

EVALUACIÓN EXTERNA

Con el propósito de realizar una evaluación imparcial del programa, la Vicepresidencia Asociada para Asuntos Académicos junto a la Oficina de Avalúo Institucional designó un Comité Evaluador Externo (CEPA) para evaluar los *Informes de Autoevaluación de los Programas* en cuestión. El Comité estuvo compuesto por dos miembros del Comité de Avalúo Institucional (CAI) y dos (2) miembros evaluadores externos que representan los recintos de Arecibo, Mayagüez y Ponce (Tabla 1). La coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la Directora de la Oficina de Avalúo Institucional.

TABLA 1. MIEMBROS DEL COMITÉ

| NOMBRE DEL PROFESOR/A | FUNCIÓN | UNIDAD / RECINTO/EXPERIENCIA |
|----------------------------------|--------------------|--|
| Profa. Lourdes Echevarría García | Evaluadora Externa | <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ciencias, Recinto de Arecibo• Miembro del Comité de Avalúo Institucional |
| Dr. Oscar Pérez Laguillo | Evaluador Externo | <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ciencias , Recinto de Mayagüez• Preside el Comité de Avalúo Colegio Ciencias• Ex decano de Asuntos Académicos y Ex director Colegio de Ciencias del Recinto |
| Profa. Ivette Torres Vera | Miembro CAI | <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ciencias, Recinto de Ponce• Enlace del Colegio de Ciencias al Comité de Avalúo Institucional (CAI) |

| NOMBRE DEL PROFESOR/A | FUNCIÓN | UNIDAD / RECINTO/EXPERIENCIA |
|-------------------------------------|---------------------|---|
| Dra. Mirta Rivera Ramos | Evaluadora Externa | <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Educación, Recinto de Ponce • Miembro Comité Revisión Curricular del Colegio de Educación |
| Profa. María de los A. Muñiz García | Coordinadora Comité | Directora Oficina Avalúo Institucional |

El comité evaluador externo utilizó la rúbrica revisada¹ provista para esos fines (Formulario EPA-05 *Rúbrica para la Evaluación de Programas Académicos en la PUCPR*). Todos los programas fueron evaluados por dos integrantes del comité y en ocasiones en consulta con los demás miembros. Para mantener la transparencia del proceso, los miembros del comité evaluaron los programas de otras unidades y no aquellos a los que están adscritos y no emitieron juicio con relación a la evaluación que se hizo sobre su unidad.

Las labores de este comité consistieron en analizar las autoevaluaciones recibidas junto con la evidencia enviada, establecer la dinámica de trabajo a seguir y redactar los informes de los hallazgos y recomendaciones por programas. Las evaluaciones se realizaron en un periodo de 10 días laborables finalizando el 30 de junio de 2013.

Las recomendaciones a los programas se sometieron a la Oficina de Avalúo Institucional (OAI), responsable de divulgar los mismos a los diversos estamentos y unidades de la PUCPR. Cada director (a) de unidad será responsable de discutir las recomendaciones con sus respectivos decanos y facultad para completar un plan de acción que deberá enviar a la Oficina de Avalúo Institucional.

¹ Se revisó la misma en septiembre de 2012 y se distribuyó a los directores.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Las evaluaciones que realizó el comité se fundamentaron exclusivamente en la información provista en los informes que enviaron los departamentos a la Oficina de Avalúo Institucional. Se utilizó la rúbrica provista para esos fines (Tabla 2) que se encuentra en el *Manual para la Evaluación de Programas Académicos de la PUCPR* vigente y la *Guía para la Autoevaluación de Programas Académicos en la PUCPR* que se les distribuyó a los directores y decanos en las orientaciones de septiembre de 2012. Durante el proceso se discutieron y analizaron en grupo aspectos comunes y particulares de los documentos para mantener el máximo de imparcialidad y equidad.

Como parte de la retrocomunicación a los documentos enviados por los directores, se construyó una rúbrica adicional (Tabla 3) que contiene todos los elementos solicitados en el bosquejo para el informe de auto evaluación del programa que ayudará en el proceso de mejorar los futuros informes y se facilite el proceso de evaluación. Algunos informes de auto evaluación carecen de la evidencia y análisis necesarios para que el comité CEPA emita un juicio amplio y completo con respecto al desempeño del programa. A estos fines se acordó junto con la Oficina de Avalúo Institucional (OAI), que los informes que no sometieron la evidencia en más del 40% de los ítems, se devolverán a los departamentos para que completen los mismos en la fecha que provea la oficina. Se presentan sugerencias y recomendaciones que ayudarán en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades del programa.

TABLA 2. RÚBRICA PARA LOS HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|-------------|---|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|---|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 1.00 | I. Introducción | | | | | | |
| 1.01 | Título correcto del programa (certificación y licencia de renovación Institucional). | | | | X | | En la evidencia que presenta, no aparece el nombre del programa |
| 1.02 | Está claramente establecido el grado(s) que otorga. | X | | | | | |
| 1.03 | Incluye fechas de autorizaciones, acreditaciones y licencias | | | | X | | En la evidencia que presenta, no aparece el nombre del programa |
| 1.04 | Acreditaciones profesionales (de tenerlas) y estatus. | | | | | X | |
| 2.00 | II. Metas y Objetivos | | | | | | |
| 2.01 | Los objetivos del programa responden a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales). (Formulario DT-01) | | | | X | | A pesar de presentar los objetivos y metas, no se pudo constatar el alineamiento (ausencia DT-01) |
| 3.00 | III. Justificación y Pertinencia del programa | | | | | | |
| 3.01 | Las características del programa que justifican su permanencia, están claramente definidas. | X | | | | | |
| 3.02 | El impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la institución está claramente establecido. | | X | | | | Debe de indicar otros programas académicos que impacta. |
| 4.00 | IV. Currículo | | | | | | |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|------|---|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|--|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 4.01 | El perfil del egresado responde a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales). (Formulario DT-01) | | | | X | | 1) No se presentó el documento DT-01. 2) Según el informe, hay discrepancia en el perfil del egresado. 3) El programa no cuenta con un perfil del egresado (solo posee a nivel de colegio) |
| 4.02 | El perfil del egresado establece en forma adecuada los conocimientos, destrezas y actitudes que el programa espera desarrollar. | | | | X | | 1) No se presentó el documento DT-01. 2) según el informe, hay discrepancia en el perfil del egresado. 3) El programa no cuenta con un perfil del egresado (solo posee a nivel de colegio) |
| 4.03 | Hay congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el perfil del egresado. | | | | X | | 1) No se presentó el documento DT-01. 2) Según el informe, hay discrepancia en el perfil del egresado. 3) El programa no cuenta con un perfil del egresado (solo posee a nivel de colegio) |
| 4.04 | Hay congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el currículo, y propenden hacia el logro del perfil del egresado. (Formulario DT-02) | | | | X | | No se pudo constatar en el informe |
| 4.05 | Los prontuarios de los cursos de la concentración, especialidad y de colegio incorporan los componentes esenciales requeridos institucionalmente. (Formularios CAI-01C) | | | | X | | Según el informe, están en proceso |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|------|---|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|--|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 4.06 | Los prontuarios están actualizados. | | | | X | | según el informe, están en proceso |
| 4.07 | Los objetivos y contenido de los cursos del programa, según aparecen en los prontuarios, responden a las competencias institucionales y propenden hacia el logro del perfil del egresado del programa. (Formularios LOA-02 vs DT-01 vs CAI-01c vs Prontuarios) | | | | X | | No se pudo constatar |
| 4.08 | El tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa es cónsono con la secuencia curricular establecida y con otros programas similares. | | X | | | | según el informe, tardan entre 2 a 3 años. |
| 4.09 | Se justifica adecuadamente los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años. | | | | X | | No se pudo constatar. La información presentada en la tabla contradice el narrativo. |
| 4.10 | Hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga. | | | | X | | no se presentó la información |
| 4.11 | Se justifica adecuadamente la inclusión, modificación o eliminación de cursos en el programa durante los pasados años. | | | | | X | según el informe, no ha ocurrido cambio |
| 4.12 | El departamento ofrece actividades co-curriculares y extracurriculares que contribuyen a fortalecer el programa. | | X | | | | Las actividades presentadas no están dirigidas a la especialidad |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|-------------|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|---|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 5.00 | V. Estudiantes | | | | | | |
| 5.01 | La tendencia de matrícula anual y las proyecciones de matrícula durante los pasados 3 ó 4 años satisficieron las proyecciones en el presupuesto. | | | | X | | No presenta proyecciones atadas a presupuesto |
| 5.02 | Las tasas de admisión al programa vs matriculados de los pasados 3 ó 4 años satisfizo lo proyectado. | | | | X | | No presenta proyecciones realizadas previamente |
| 5.03 | Los créditos generados/créditos proyectados en los pasados 3 ó 4 años satisfizo lo proyectado. | | | | X | | No se presenta esta información |
| 5.04 | La tasa de retención por (NO) cohorte de los pasados 3 ó 4 años satisface las expectativas de la institución. | | | | X | | La información provista es referente a la tasa de retención por cohorte |
| 5.05 | La tasa de graduación satisface las expectativas de la institución. | | | X | | | La tasa de graduación no satisface las expectativas de la institución |
| 5.06 | La tasa de aprobación de cursos de concentración o especialidad en los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la institución. | X | | | | | No se proveyó el análisis de las expectativas de la institución |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|------|---|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|---|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 5.07 | La tasa de abandono estudiantil (bajas del programa) de los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la institución. | | X | | | | No se proveyó el análisis de las expectativas de la institución |
| 5.08 | Las estrategias implantadas para mejorar las tasas en caso de que no fueran las esperadas son adecuadas. | | | | X | | no se pudo constatar |
| 5.09 | La evidencia de que los egresados del programa tienen éxito, cumple con las expectativas de la institución. | | | | X | | no se pudo constatar |
| 6.00 | VI. Facultad | | | | | | |
| 6.01 | El programa cuenta con suficientes profesores para responder a la demanda de cursos. | X | | | | | |
| 6.02 | El personal docente adscrito al programa posee la preparación académica superior al nivel que enseña y en la disciplina que enseña. | X | | | | | |
| 6.03 | El personal docente adscrito al programa posee la experiencia adecuada en la enseñanza. | | X | | | | Un facultativo tiene 4 años de experiencia |
| 6.04 | El personal docente adscrito al programa enseña cursos que están de acuerdo a su área de especialidad. | X | | | | | |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|------|---|---------------|-----------------------|------------------|-------------------------------|------------------|--|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 6.05 | Los resultados de evaluaciones de facultad al finalizar el término académico utilizando el Formulario CAI-01a (Avalúo de Curso al Finalizar el Término Académico) se utilizan adecuadamente para fortalecer los cursos y mejorar las ejecutorias de la facultad. (Puede sustituirse por el Formulario 9 -Reacción a la evaluación por la Facultad.) | | | | X | | No se provee la información |
| 6.06 | Los resultados de las evaluaciones de facultad se utilizan para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa. | | | | X | | No se provee la información |
| 6.07 | El plan de mejoramiento profesional de la facultad está dirigido a fortalecer el programa. | | | | X | | No se provee la información |
| 6.08 | La facultad del programa está actualizada en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros. | | | | X | | No se pudo constatar |
| 6.09 | Las estrategias del departamento para retener y atender las necesidades de desarrollo profesional de la facultad del programa son adecuadas y están respaldadas por un presupuesto. | | X | | | | No se proveyó el análisis para determinar el respaldo del presupuesto. |
| 7.00 | VII. Resultados del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil | | | | | | |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|---------|---|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|-------------|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 7.01 | Se implementaron estrategias adecuadas para evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa durante los pasados 3 a 4 años y tiene evidencia de los resultados del avalúo. | | | | X | | |
| 7.02 | Se implementaron prácticas frecuentes de avalúo en los cursos que han contribuido a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. | | | | X | | |
| 7.03 | La efectividad del programa en el logro de sus metas u objetivos se evidencia adecuadamente mediante los resultados del avalúo de: | | | | | | |
| 7.03.01 | Evaluación de programas por candidatos a graduación (evaluación de satisfacción) | | | | X | | |
| 7.03.02 | Satisfacción de los egresados del programa | | | | X | | |
| 7.03.03 | Satisfacción de los patronos de los egresados | | | | X | | |
| 7.04 | Se utilizan los resultados del avalúo de la satisfacción de los candidatos a graduación, egresados y los patronos para mejorar el programa. (Formulario CAI-05c) | | | | X | | |
| 7.05 | Se utilizan los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y realizar cambios curriculares. (Formulario CAI-05c) | | | | X | | |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|-------------|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|------------------------------|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 8.00 | VIII. Servicios de apoyo | | | | | | |
| 8.01 | Los servicios de orientación y consejería académica y profesional responden a las necesidades de los estudiantes del programa. | X | | | | | |
| 8.02 | El programa cuenta con asociaciones estudiantiles y programas de intercambio (si aplica) que propenden al logro del perfil del egresado. | X | | | | | |
| 8.03 | Los servicios administrativos que brinda el programa satisfacen las necesidades estudiantiles. (Formulario EPA-01) | | | | X | | No se provee la información. |
| 8.04 | Las actividades y estrategias que se desarrollaron en el programa en los pasados 3 años para promover el desarrollo profesional del personal administrativo contribuyeron a mejorar el programa. | | | | X | | No se provee la información. |
| 8.05 | Los cambios o revisiones que realizó el programa en los servicios de apoyo que ofrece, contribuyeron a mejorar su eficiencia y efectividad. | | | | X | | No se provee la información. |
| 9.00 | IX. Recursos físicos y tecnológicos para el aprendizaje | | | | | | |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|----------|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|--|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 9.01 | Los recursos físicos y tecnológicos accesibles para el desarrollo del programa atienden las necesidades de aprendizaje y satisfacen al estudiantado. | | X | | | | No hay estudios de satisfacción del estudiante, si de facultad. |
| 9.02 | Los recursos físicos y tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje satisfacen las necesidades docentes. | X | | | | | |
| 9.03 | El programa cuenta con recursos tecnológicos actualizados y suficientes para garantizar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. | X | | | | | |
| 9.04 | El programa cuenta con instalaciones físicas, laboratorios y equipos auxiliares actualizados para atender las nuevas tendencias en el programa y en la disciplina. | X | | | | | |
| 9.05 | Las instalaciones físicas del programa se utilizan al máximo de su capacidad. | | | | X | | No se provee la información. |
| 10.00 | X. Recursos fiscales y humanos en apoyo al programa | | | | | | |
| 10.01 | <i>Suficiencia de los recursos humanos disponibles para el funcionamiento del programa:</i> | | | | | | |
| 10.01.01 | <ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada de facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa. | | | X | | | Según el informe (sección 6), indica que el 100% de la facultad es de tarea parcial. |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|----------|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|--|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 10.01.02 | <ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa. | | X | | | | Hay una inconsistencia en la información. Establece que toda la facultad es a tiempo parcial, sin embargo el profesor Carrión es profesor a tarea completo (ver tabla de la sección) |
| 10.01.03 | <ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa. | X | | | | | |
| 10.01.04 | <ul style="list-style-type: none"> mantiene una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción. | | | | | X | |
| 10.01.05 | <ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada de estudiantes por facultad tiempo completo y tiempo parcial por nivel de instrucción | X | | | | | |
| 10.02 | Suficiencia del presupuesto asignado para el funcionamiento del programa: | | | | | | |
| 10.02.01 | <ul style="list-style-type: none"> Las necesidades del programa que no han sido atendidas por insuficiencia de presupuesto asignado a este se presentan con su correspondiente justificación y proyección presupuestaria. | | | | X | | |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|-------|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|-------------------------|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 10.03 | El programa cuenta con un plan de inversión financiera para llevarlo a un nivel de calidad alto. | | | | X | | |
| 10.04 | El programa cuenta con recursos externos para su operación y continuidad de servicios. | | | | X | | |
| 10.05 | El programa cuenta con acuerdos colaborativos que contribuyen a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa. | | | | X | | |
| 11.00 | XI. Servicio a la Comunidad | | | | | | |
| 11.01 | En el programa se integran al currículo temas, investigaciones, servicios y gestiones en las comunidades. | | | X | | | |
| 11.02 | Los estudiantes y la facultad del programa se incorporan en oportunidades de servicio profesional público, proyectos comunitarios e internados, entre otros. | X | | | | | |
| 12.00 | XII. Evaluación General del Programa | | | | | | |
| 12.01 | La evaluación del programa por los estudiantes (Formulario EPA-01) evidencia que los éstos se sienten satisfechos con los diversos componentes del mismo. | | | | X | | No participó estudiante |

| | | C | CP | NC | NPI | NA | |
|-------|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|--|
| | CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| 12.02 | La evaluación del programa por la facultad (Formulario EPA-02) evidencia que ésta se siente satisfecha con los diversos componentes del mismo. | | X | | | | Presenta áreas que hay que atender. |
| 13.00 | XIII. Fortalezas y limitaciones en el Programa | | | | | | |
| 13.01 | Se identifican las fortalezas del programa en los pasados años. | X | | | | | |
| 13.02 | Se identifican las áreas que necesitan mejorar. | X | | | | | |
| 13.03 | Se identifican los retos para el programa | X | | | | | |
| 14.00 | XIV. Plan de Acción Preliminar | | | | | | |
| 14.01 | Se establece un plan de acción preliminar para los hallazgos que necesitan atención en el que se incluye los recursos fiscales que se necesitan. Formulario EPA-04 (Plan de Acción para los Hallazgos en la Evaluación) | | | X | | | Presenta un plan limitado, hay áreas que hay que atender y no están presentes. |

REVISIÓN DEL FORMATO EN EL INFORME DEL PROGRAMA

El Comité de Evaluación de Programas Académicos (CEPA) ha evaluado el formato del informe con el propósito de mantener uniformidad entre todos los documentos. La evaluación y observaciones que se presentan en la *Rúbrica para Analizar el Formato del Informe* (Tabla 3) le servirán de ayuda en la preparación de los próximos programas a evaluar.

TABLA 3. RÚBRICA PARA ANALIZAR EL FORMATO DEL INFORME

| | C | CP | NC | NP | NA | |
|---|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|-------------|
| CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| Inicio | | | | | | |
| Portada | | | | | | |
| Nombre del programa | x | | | | | |
| Departamento al que está adscrito el programa | x | | | | | |
| Colegio y recinto | x | | | | | |
| Fecha al momento de completarse el informe | x | | | | | |
| Segunda página | | | | | | |

| | C | CP | NC | NP | NA | |
|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|-------------|
| CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| Director del Programa al momento de completarse el informe | X | | | | | |
| Estamentos o comités en el departamento o colegio que trabajaron el informe ya sea por áreas o completo y las fechas en que completaron las áreas. | X | | | | | |
| Resumen Ejecutivo | | | | | | |
| Breve descripción del programa académico | X | | | | | |
| Resumen de las metas u objetivos del programa | | | | X | | |
| Hallazgos sobresalientes del proceso de evaluación | | | | X | | |
| •• Progreso demostrado por el programa en el logro de sus metas y objetivos | | | | X | | |
| •• Fortalezas más significativas del programa | | | | X | | |
| •• Áreas que se necesitan mejorar | | | | X | | |
| Principales recomendaciones para mejorar el programa | | | | X | | |
| Conclusiones sobre el estado actual del programa y los retos que enfrenta | | | | X | | |

| | C | CP | NC | NP | NA | |
|--|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|---|
| CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | COMENTARIOS |
| <i>Estructura del trabajo</i> | | | | | | |
| Realizó el trabajo según el formato establecido en el Manual EPA | | X | | | | 1) Hay secciones que requieren del análisis correspondiente. 2) Se recomienda que mantenga independientemente cada apartado de la sección. |
| Observaciones | | | | | | 1) No se siguieron las instrucciones de como presentar un informe de forma profesional. 2) No se incluyó la información solicitada en la mayoría de los ítems. |

OBSERVACIONES GENERALES QUE RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Concluida la evaluación externa por el comité utilizando la *Rúbrica sobre los Hallazgos de la Evaluación del Programa* (Tabla 2) provista en el *Manual para la Evaluación de Programas Académicos de la PUCPR*, se resumen los resultados de la misma a continuación (Tabla 4).

TABLA 4. RESULTADOS EN FRECUENCIA ABSOLUTA Y PORCENTUALES DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

| | C | CP | NC | NPI | NA | |
|------------------------|--------|----------------|-----------|------------------------|-----------|-------|
| CRITERIOS A CONSIDERAR | Cumple | Cumple Parcial | No cumple | No proveyó información | No aplica | |
| | | | | | | Total |
| Resultados finales | 17 | 9 | 4 | 38 | 3 | 71 |
| Por ciento | 24% | 13% | 6% | 54% | 4% | 100% |

El 24% de los ítems presentados en el informe indican un alto grado de cumplimiento del programa, mientras que el 13% y 6% de los ítems evaluados indican un cumplimiento parcial o no cumplimiento del programa, respectivamente, según las expectativas de la institución y de las agencias acreditadoras, por lo que recomendamos integrar la misma a su plan de acción (EPA-04) para atenderlas.

Sin embargo, **el 54% de las premisas evaluadas carecen de la evidencia y análisis necesario** para emitir un juicio amplio y completo con respecto al desempeño del programa, por lo que recomendamos se revise el informe de autoevaluación enviado previamente, se realice el análisis correspondiente con el propósito de identificar aquellas áreas que requieren atención y se establezca un plan de acción para ser atendidas.

Queremos compartir con su unidad algunas observaciones relacionadas con la evaluación realizada en los ítems en la categoría de “*No Proveyó Información*”. Esta información le ayudará en la preparación de futuros informes de evaluación de los programas académicos.

1. Algunas de las premisas carecen del análisis estadístico correspondiente donde se evidencie la utilización de la información para la planificación departamental. Los informes de: el Plan Operacional Departamental (POD) y el Informe de Logros del final de año del Plan Operacional Departamental (ICPOD), le pueden ayudar a evidenciar la

planificación departamental requerida en algunos ítems (5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.9, 7.4, 8.4, 8.5, 9.5, 10.1.4, 10.2.1, 10.3, 10.5). Incluya la justificación mediante la asignación de un presupuesto y la asignación del nivel de prioridad.

2. Algunas premisas carecen de información y evidencia importante para poder emitir un juicio de cumplimiento. A continuación le ofrecemos algunas recomendaciones:
 - a. Presente la evidencia en forma de tabla para la información correspondiente. Acompañela con un narrativo que incluya el análisis de los resultados, y el punto de vista del departamento (decano, director, facultad, estudiantes).
 - b. Evite en el narrativo, explicaciones extensas de procesos institucionales ya conocidos. Evite narrativos extremadamente cortos (1 oración). En ambos casos, el ítem no tendrá la información esencial para la evaluación.
 - c. Los ítems deben de estar acompañados de los resultados (evidencia) y logros de la actividad con sus respectivos datos descriptivos (nombre, fechas, lugar, participantes, entre otros). Esto es parte de la cultura de avalúo que la institución desea desarrollar en las unidades.
 - d. Evalúe los objetivos de los prontuarios a través del CAI-01c. Prepare una hoja de cotejo de las partes del prontuario para su evaluación por curso (ítems 4.05 y 4.06, 4.07).
 - e. Realice una evaluación al azar de expedientes académicos de estudiantes graduados bajo la categoría “*New First Time*”, o el cohorte de un año en particular, esto le permitirá estimar un promedio del tiempo que tardó en completar el programa académico (ítem 4.08). Además le permitirá evaluar si el estudiante completó la secuencia curricular según fue programada (ítem 4.09).
 - f. Coloque las actividades co-curriculares y extracurriculares que impactan al programa. Evite colocar todas las actividades de la institución u otras actividades no relacionadas al programa. Le recomendamos que tabule la información e incluya el título de la actividad, fecha, tipo y número de participantes (facultad, estudiantes del programa, estudiantes de otros programas, visitantes, administración, entre otras categorías) y su impacto en el programa (ítem 4.12).
 - g. Solicite al TTI la distribución de notas de los cursos de especialidad o concentración, esto le permitirá determinar la tasa de aprobación de cursos (ítem 5.06). Para esto, deberá indicarles cuales son los cursos.

- c. La hoja de cotejo con los nombres de la facultad le puede ayudar a identificar el grado de cumplimiento (cumple, cumple parcialmente o no cumple) respecto a las actividades que esté evaluando tales como las partes del prontuario de los cursos y avalúo en diversos cursos, entre otros.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA ATENDER LAS ÁREAS NECESARIAS EN EL PROGRAMA EVALUADO.

El Comité de Evaluación de Programas Académicos (CEPA) desea compartir con usted algunas de las recomendaciones que le puede ayudar a la planificación y desarrollo del programa.

1. Debido a que las tasa de matrícula, retención, admitidos vs matriculado y tasa de graduación no cumplen con las expectativas de la institución o de las agencias acreditadoras recomendamos :
 - a. Evaluar el programa en términos de publicidad. Entrevistar a estudiantes que abandonan el programa o que no decidieron al final matricularse en el programa. Podría realizar la entrevista a través del teléfono o correos electrónicos. Prepare un plan de acción que permita mejorar la matrícula.
 - b. Planificar las estrategias a seguir para atender las tasas bajas en el programa académico. Incluya las mismas en su Plan de Operación Departamental anual
2. En términos generales se encontró que no todos los facultativos poseen una preparación superior al grado que enseñan, se recomienda incentivar a la facultad para que adquiera la preparación que se requiere o contratar facultad con preparación académica superior al nivel de enseñanza (Ítem 6.03). Esto es un requerimiento de las agencias acreditadoras.
3. Capacitar a la facultad del programa para que integre el avalúo en sus cursos, en el que se incluya el avalúo de competencias y de contenido. Planifique para todos los semestres al menos un taller relacionado al mismo. Mantenga evidencia de la participación de la facultad en el proceso. Recuerde que el avalúo es un requisito de las agencias acreditadoras.

4. Auscultar las necesidades, recomendaciones y la satisfacción de los estudiantes, candidatos a graduación, egresado, y patronos de los egresados con respecto al currículo. Esto le ayudará a atemperar el mismo a las necesidades de campo laboral.
5. Planifique talleres y apoyo tecnológico a la facultad del programa para actualizarla en conocimientos y metodología de enseñanza e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros.
6. Promueva la participación de los estudiantes y facultad en la encuesta para evaluar los programas académicos utilizando los formularios EPA-01 y EPA-02. Los resultados son necesarios para identificar fortalezas y debilidades del programa.
7. Desarrolle e implemente algún instrumento para evaluar la satisfacción y efectividad del programa en el logro de sus metas, e identificar debilidades del programa esto a través de encuestas o entrevistas a candidatos de graduación, egresados y patronos de los egresados del programa.
8. Desarrolle diversas actividades para evaluar la eficiencia y efectividad de los servicios administrativos en el servicio al programa.
9. Revise los prontuarios y el currículo del programa para atemperarlo a las necesidades actuales del campo laboral.
10. Desarrolle y establezca un plan de acción para los hallazgos que necesitan atención en este informe en el que se incluyan los recursos fiscales que se necesitan y esté alineado y proyectado al plan operacional de la unidad. El personal de la Oficina de Avalúo Institucional (OAI) ha diseñado el formulario EPA-04 que le permitirá desarrollar el mismo.
11. Considere la moratoria para el programa de no lograrse la matrícula que sustente el mismo.
12. Complete el informe de autoevaluación del programa y envíe copia digital a OAI con toda la evidencia que sustente al mismo.